



ORIGINAL

Análisis de la equidad educativa: resultados de ingreso, egreso y demora en las carreras de salud y su relación con las variables socioeducativas



Ana Fuentes^{a,*}, María José López^a, Romina Piccioni^a, María Laura Merlo^a y Andrea López Vernengo^b

^a Departamento de Asesoría Pedagógica, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina

^b Departamento de Educación a Distancia, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina

Recibido el 21 de abril de 2023; aceptado el 1 de julio de 2023

Disponible en Internet el 20 de septiembre de 2023

PALABRAS CLAVE

Equidad;
Calidad educativa;
Política educativa;
Universidad;
Carreras de salud

Resumen

Introducción: considerar la educación superior como un derecho humano implica prestar atención a la igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y el egreso. Desde esta perspectiva se reconoce a la equidad como rasgo de la calidad educativa.

Se considera que hay equidad cuando el acceso, la permanencia o el egreso no dependen de las características socioeconómicas y demográficas de los hogares, de las capacidades físicas de las personas y la etnia. El estudio se propuso como objetivo analizar la relación entre las variables demográficas y socioeducativas con los resultados del proceso de ingreso, egreso y la demora en completar los estudios. Esta información se considera importante para orientar políticas educativas institucionales.

Métodos: estudio cuantitativo, descriptivo, censal sobre 18 cohortes de aspirantes y 10 cohortes de estudiantes de Medicina, Enfermería y tecnicaturas en una universidad latinoamericana, estatal y gratuita.

Resultados: la jurisdicción de la escuela secundaria y el nivel de estudios de la madre y el padre son 2 características que diferencian el perfil de los ingresantes a la carrera de Medicina, de los aspirantes en general y de los ingresantes a las otras carreras de salud. Estas características se acentúan en el perfil de egreso y demora en completar la carrera.

Conclusión: las prácticas institucionales no mitigarían las desigualdades socioeducativas de origen, en especial en la carrera de Medicina. La caracterización de los aspirantes, ingresantes y egresados según las variables demográficas y socioeducativas es una manera de visibilizar la equidad educativa, información valiosa para revisar políticas educativas de ingreso, permanencia y egreso.

© 2023 The Authors. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: afuentes@fcm.uncu.edu.ar (A. Fuentes).

KEYWORDS

Equity;
Educational quality;
Educational policy;
University;
Health

Analysis of educational equity: Results of admission, graduation and delay in health careers and their relationship with socio-educational variables

Abstract

Introduction: To consider higher education as a Human Right implies paying attention to equal opportunities in access, permanence and graduation. From this perspective, equity is recognized as a feature of educational quality.

It is considered that there is equity when access, permanence or graduation do not depend on socioeconomic and demographic characteristics of the households, physical abilities or ethnicity of students. The study objective was to analyze the relationship between demographic and socio-educational variables with the results of the admission process, the discharge condition and the delay to complete the studies. This information is considered to be important as a guide for institutional educational policies.

Methods: Quantitative, descriptive, census study on 18 cohorts of applicants and 10 cohorts of Medicine, Nursing and Technical students at a Latin American, state and free university.

Results: The jurisdiction of the secondary school and the educational level of the mother and father are two characteristics that differentiate the profile of the entrants to the Medicine career, from the applicants in general and from the entrants to the other health careers. These characteristics are accentuated in the graduation profile and the delay in completing the degree.

Conclusion: Institutional practices would not mitigate the socio-educational inequalities of origin, especially in the Medicine career. The characterization of applicants, entrants, and graduates according to demographic and socio-educational variables is a way to make educational equity visible, valuable information to review educational policies for admission, permanence and graduation.

© 2023 The Authors. Published by Elsevier España, S.L.U. This is an open access article under the CC BY-NC-ND license (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Introducción

En 2018, la declaración de la III Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe, reafirma a la educación como un derecho humano, un bien público y social, ratificando los acuerdos alcanzados en 1998 en la Conferencia Mundial de Educación Superior de París (Francia) y en el 2008 en Cartagena de Indias (Colombia). Educación y derechos humanos (DDHH)¹ se relacionan en varios planos: la educación como DDHH, la educación como vehículo para formar en DDHH y el respeto a los DDHH en el sistema educativo. Los DDHH en educación implica asequibilidad en cuanto a cobertura, accesibilidad a todas las personas, aceptabilidad en lo referido a estándares de calidad y adaptabilidad a contextos culturales y sociales diversos. Particularmente la accesibilidad tiene que ser económica, material e implicar no discriminación. El respeto a los DDHH en la práctica educativa remite a que la gestión institucional y metodología educativa sean herramientas para el respeto y promoción de tales derechos.

La equidad en el marco de DDHH, refiere un trato justo para cada persona, acorde a sus necesidades, sin sesgos discriminatorios, por lo que trato equitativo no significa «trato igual». La idea central es considerar a todas las personas equivalentes en términos de libertades, derechos, garantías, obligaciones y oportunidades².

La diversidad³ se refiere a la cualidad de las personas de ser distintas, diferentes, pero también alude a que tales diferencias pueden implicar que se alcancen ciertos objetivos de forma desigual. La diferencia no debería ser

un obstáculo para alcanzar bienes sociales, económicos y culturales. En educación, la diversidad puede parecer como desajuste con las normas y estándares institucionales y dar como resultado desiguales logros académicos e incluso a la interrupción de las trayectorias académicas. Se considera que la equidad se alcanza cuando el acceso, la permanencia o la graduación en cualquiera de los niveles educativos no dependen de las características socioeconómicas y demográficas de los hogares, ni de las capacidades físicas de las personas y la etnia. En otras palabras, la equidad descansa en que el logro educativo no esté principalmente condicionado por factores que los individuos no pueden voluntariamente modificar^{4,5}.

Bourdieu et al.⁶ desde el ámbito de la sociología, señalan que cada estudiante dispone de un «capital cultural», es decir, un conjunto crítico de habilidades y hábitos que están socialmente condicionados y desigualmente distribuidos y advierte que solo la aplicación de políticas académicas e institucionales que busquen la igualdad de oportunidades, evitará reproducir las desigualdades de origen; porque ese capital heredado marca el rumbo del desempeño académico, si la institución no es consciente de ello o niega su existencia.

Las políticas educativas generales, las políticas institucionales y las metodologías didácticas son planos de intervención privilegiados para garantizar la equidad en educación.

En los últimos 20 años, en Latinoamérica, se han implementado políticas educativas que han promovido la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación

superior y efectivamente se ha incrementado el ingreso de estudiantes provenientes de sectores anteriormente excluidos⁴; sin embargo, este crecimiento de la matrícula no se ve reflejado en los niveles de graduación. Ezcurra⁷ se refiere a esta situación como una «inclusión excluyente». La posibilidad de egreso universitario se vincula con el nivel de ingreso de los hogares y al nivel educativo alcanzado por los padres⁵. Thayer⁸ señala que el hecho de no contar con recursos monetarios suficientes y la condición de ser estudiante de primera generación son rasgos que describen un «estado de desventaja». La relevancia de identificarlo es que esta población acumula factores convergentes propios de ese estado, por ejemplo trabajar, que sin lugar a dudas tienen impacto en la experiencia universitaria. Por otro lado, en América Latina se observa una estratificación muy marcada en el nivel educativo medio⁹, motivo por el cual se han afianzado circuitos educativos de calidad muy dispar según la condición social de los estudiantes.

Las instituciones educativas tienen la difícil misión de equilibrar objetivos comunes para todos y cultivo de la individualidad. Gimeno Sacristán³ sugiere estrategias para abordar la diversidad a nivel institucional, tales como distinguir qué expectativas de logro deben ser comunes a todo el estudiantado y cuáles no, atención a los modos de trabajar y aprender de grupos diversos, hacer viable el progreso de quienes puedan adelantar más, servirse de materiales diferentes para la diversidad y disponer de itinerarios formativos flexibles y variados. También señala que la tolerancia a la diversidad suele asociarse con la disminución de la calidad educativa porque implica modificar la norma y los métodos establecidos. Desde posturas que privilegian las formas de trabajo homogéneas e igualitarias y en las que la diversidad permanece subordinada como problema, no se explicita el impacto de las diferencias en los logros educativos¹⁰⁻¹³. No obstante, una postura alternativa implica plantear la equidad como un rasgo clave de la calidad educativa^{14,15} y asumir el compromiso de lograr una propuesta académica equitativa y de excelencia académica.

En un panorama ya complejo, en las carreras de Medicina públicas de Argentina se plantea otro problema. Las preferencias individuales de los aspirantes se orientan a las carreras tradicionales, como Medicina, transformándolas en masivas aun cuando tengan limitada capacidad académica. Las universidades, en el marco de su autonomía, establecen diferentes sistemas de admisión, con distintas condiciones al ingreso, que por lo general no contemplan resguardos reales al efectivo ejercicio del derecho a la educación. En las carreras de salud, además, se otorgan títulos habilitantes para el ejercicio profesional¹⁶ por lo que la calidad educativa en la formación profesional para responder adecuadamente a la salud como DDHH es un aspecto no menor a considerar.

Este trabajo se propone analizar el logro académico de los aspirantes e ingresantes con diferentes características sociales en las carreras de salud de una institución pública de Argentina, sin una política institucional de ingreso y permanencia con perspectiva de DDHH. Explicar las características sociales de quienes aspiran, son admitidos y quienes no, de los estudiantes que egresan y de aquellos que lo hacen en el tiempo teórico de la carrera. Analizar los resultados académicos junto a las variables socioeducativas

de los aspirantes y estudiantes es una forma de visibilizar la situación institucional frente a la equidad educativa⁵, que puede ser tomada como estrategia de sensibilización para esta y otras instituciones. Con este fin se propuso describir el perfil de los aspirantes, ingresantes y estudiantes en las distintas carreras de salud de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

Material y métodos

Se realizó un estudio cuantitativo descriptivo de 18 cohortes de aspirantes (n = 27.600) que rindieron exámenes de ingreso y completaron el proceso de admisión a la carrera de Medicina, Enfermería Universitaria y tecnicaturas asistenciales en salud entre 2001 y 2018, y 10 cohortes de estudiantes de Medicina (n = 1.250) y tecnicaturas asistenciales en salud (n = 1.143), que ingresaron entre 2001 y 2010 y de Enfermería Universitaria (n = 587) entre 2006 y 2015.

Se consideraron como variables independientes la información demográfica, socioeconómica y educativa registradas en las fichas de inscripción en el proceso de admisión. Como variables dependientes, en las 18 cohortes de aspirantes, se tomó el resultado final del proceso de admisión: ingresó o no ingresó y en las 10 cohortes de estudiantes, la condición de egreso/no egreso (aprobó o no aprobó todas las obligaciones curriculares de la carrera en la que era estudiante) y el índice de demora; este índice se calculó teniendo en cuenta los años transcurridos desde el ingreso hasta el egreso sobre la duración formal o duración teórica de la carrera de Medicina (6 años), Enfermería (3 años) o tecnicaturas en salud (3 años) (tabla 1).

Se realizó un análisis de frecuencias simples, tablas cruzadas de frecuencias y análisis de correlaciones con Chi Cuadrado y Anova de un factor.

Resultados

Perfil de aspirantes e ingresantes

El grupo de aspirantes que no ingresaron (n = 22.649) e ingresantes (n = 4.951) a la facultad entre 2001 y 2018, se

Tabla 1 Variables dependientes e independientes en las distintas bases de datos analizadas

	VARIABLES ESTUDIADAS EN LAS 18 COHORTES DE ASPIRANTES (n = 27.600)	VARIABLES ESTUDIADAS EN LAS 10 COHORTES DE ESTUDIANTES (n = 2.980)
<i>Variables dependientes</i>	Ingreso/no ingreso	Egreso/no Egreso
<i>Variables independientes</i>	Sexo	Índice de demora
	Edad de inscripción	
	Lugar de procedencia	
	Jurisdicción de la escuela media	
	Acceso a la educación superior de madre/padre	
	Condición de trabajo del aspirante	

Tabla 2 Porcentajes y frecuencia obtenida en las variables estudiadas en 18 cohortes de aspirantes a distintas carreras de salud (cohortes 2001-2018)

	Sexo		Edad ^b		Procedencia ^b		Escuela Media ^b		Condición de Trabajo ^b		Estudios de madre-padre ^b	
	Mujer	Varón	≤21	≥25	Argentina	Gran Mendoza	Estatal	Privada	Colegios de la UNCUIYO ^c	No		Si
Aspirantes Total (% n)	72,9 (20.115)	27,1 (7.485)	78,8 (21.748)	12,1 (3.333)	98,9 (27.289)	72,5 (20.004)	63,5 (17.528)	27,8 (7.679)	6,2 (1.718)	78,6 (21.693)	18,9 (5.230)	61,6 (16.328)
No ingresantes Total (% n)	73,1 (16.560)	26,9 (6.089)	76,8 (17.399)	13,4 (3.035)	98,9 (22.399)	71,2 (16.122)	65,9 (14.932)	27,4 (6.197)	4,2 (959)	77,5 (17.542)	20,2 (4.566)	63,1 (13.744)
Ingresantes Total (% n)	71,8 (3.555)	28,2 (1.396)	87,8 (4.349)	6 (298)	98,8 (4.890)	78,4 (3.882)	52,4 (2.596)	29,9 (1.482)	15,3 (759)	83,8 (4.151)	13,4 (664)	54,5 (2.584)
Ingresantes Medicina ^a (% n)	58,7 (1.008)	41,3 (709)	96,7 (1.660)	1,2 (21)	99,6 (1.710)	75,5 (1.296)	24,8 (425)	46,2 (793)	28,1 (482)	92,0 (1.579)	6,1 (104)	45,7 (1.643)
Ingresantes Enfermería ^a (% n)	84,4 (363)	15,6 (67)	66,5 (286)	19,1 (82)	98,1 (422)	84,2 (362)	80,9 (348)	13,0 (56)	1,2 (5)	75,8 (326)	18,6 (80)	79,6 (1.010)
Ingresantes tecnicaturas ^a (% n)	82,5 (498)	17,5 (106)	66,4 (401)	19,5 (118)	100 (483)	80,0 (483)	75,8 (458)	17,4 (105)	6,1 (37)	74,5 (450)	22,5 (136)	70,7 (1.729)

Las celdas que llaman la atención se muestran en negrita.

^a Se excluyeron inscriptos a 2 o más carreras.

^b No se incluyeron todas las categorías de la variable.

^c Se presentan aparte porque si bien son estatales, pertenecen a la UNCUIYO y tienen un sistema selectivo de ingreso.

caracteriza por ser mujeres, de 21 años o menores, provenientes de escuelas con jurisdicción estatal, con padres que no han tenido acceso a estudios en el nivel superior, es decir estudiantes de primera generación y con dedicación exclusiva al estudio, ya que no trabajan al momento del ingreso (tabla 2).

Al analizar los resultados de ingreso según la carrera y el perfil de los ingresantes a Medicina se diferencia de los perfiles de los ingresantes de las otras carreras. A la carrera de Medicina ingresan menos mujeres (58,7%) que a Enfermería (84,4%) y a tecnicaturas asistenciales en salud (82,5%). Son más jóvenes: el 96,7% de ingresantes tiene 21 años o menos, mientras que, en Enfermería y tecnicaturas, en ese rango etario se encuentra el 66% de quienes ingresan. En su mayoría han cursado el nivel educativo previo en colegios de jurisdicción privada (46,2%), el 28,1% en colegios preuniversitarios de la misma universidad y solo el 24,8% provienen de escuelas de gestión estatal; a diferencia de los ingresantes de Enfermería Universitaria y tecnicaturas asistenciales en salud, entre quienes predominan el cursado en escuelas secundarias de gestión estatal (tabla 2).

En cuanto al nivel de estudios de los padres: 61,6% de los aspirantes inscriptos a los cursos de ingreso de la facultad son estudiantes de primera generación, es decir, ni su padre ni su madre tuvieron acceso a la educación superior. En el grupo de ingresantes esta proporción se reduce al 54,5% y entre los ingresantes a Medicina el porcentaje de estudiantes de primera generación, se reduce al 45,7%. En el caso de Enfermería y tecnicaturas en salud los ingresantes de primera generación son: 79,6 y 70,7%, respectivamente. En las 3 carreras, la proporción de estudiantes que no trabajan es mayor en el grupo de ingresantes comparado con el grupo de aspirantes. El 92% de los que ingresan a la carrera de Medicina no trabaja al momento del ingreso, en la misma condición se encuentran el 75,8% de ingresantes de enfermería y el 74,5% de los ingresantes a las tecnicaturas en salud (fig. 1).

Según el análisis de Chi cuadrado que vincula el ingreso/no ingreso a las distintas carreras con las siguientes variables: jurisdicción del colegio secundario, nivel de estudios madre-padre y la condición de trabajo: se observa que el ingreso a la carrera de Medicina se encuentra asociado a las 3 variables anteriormente señaladas. En el caso de Enfermería, el ingreso a la carrera se asocia solo con la jurisdicción de los estudios secundarios y condición de trabajo y en el análisis del ingreso a las tecnicaturas solo se obtiene asociación con la jurisdicción de los estudios de nivel medio (tabla 3).

Perfil de estudiantes según la condición de egreso e índice de demora

En la carrera de Enfermería el perfil de los egresados es semejante al de los ingresantes, no se encuentra asociación entre las variables socioeducativas y el egreso/no egreso de la carrera, estadísticamente significativa según el análisis de Chi cuadrado. En las tecnicaturas asistenciales en salud y en Medicina, si bien el perfil de los estudiantes que egresan en general no es distinto al que ingresa, ciertas variables socioeducativas se encuentran vinculadas al egreso y a la duración de la carrera. La jurisdicción del colegio secundario

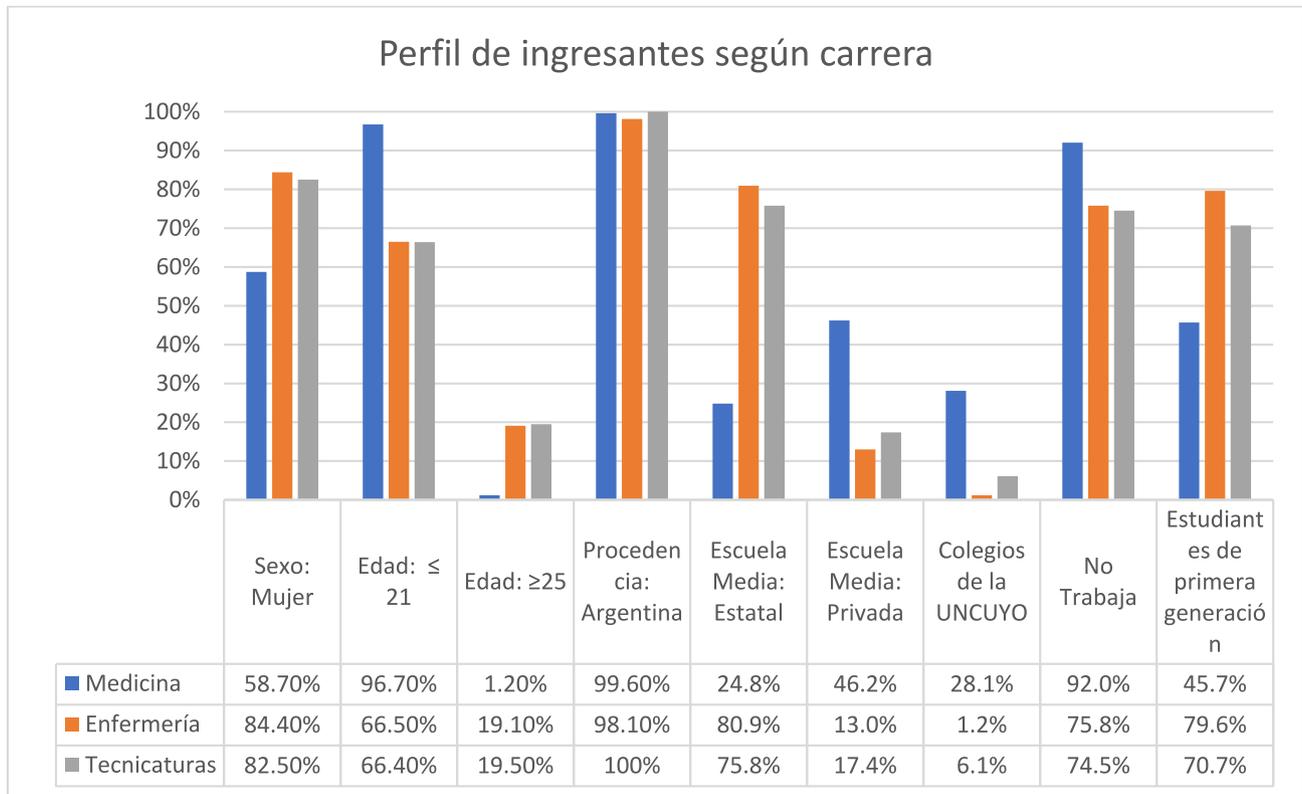


Figura 1 Perfiles de ingresantes según las carreras.

se vincula con el egreso/no egreso de los estudiantes de estas carreras, según el análisis de Chi cuadrado. En la carrera de Medicina, el egreso/no egreso se halla asociado también el nivel de estudios alcanzado del padre y la madre (tabla 4).

Entre los egresados de la carrera de Medicina hay una representación mayor de estudiantes que cursaron sus estudios de nivel medio en las escuelas de jurisdicción privada (43%) y le siguen los que han cursado en escuelas preuniversitarias dependientes de la UNCUYO (29,7%). Entre el grupo de estudiantes que no egresa predominan aquellos con estudios previos en escuelas de jurisdicción estatal

(41,1%). En cuanto al nivel de estudios de los padres y el egreso, el porcentaje de estudiantes de primera generación que egresa de la carrera de Medicina es del 26,7%, porcentaje por debajo del 45,7% de estudiantes que ingresan a la carrera siendo de primera generación.

La jurisdicción del colegio secundario y los estudios de madre-padre también son variables vinculadas a la demora en el egreso. En el caso de medicina, el grupo de egresados en tiempo teórico de la carrera, se caracteriza por estar compuesto mayoritariamente por estudiantes provenientes de colegios de jurisdicción privada (43,9%) y de madre-padre con estudios en el nivel superior (74,5%). Los resultados del análisis de variancia (ANOVA) muestra una diferencia significativa en los índices de demora según la jurisdicción del secundario, solamente en el caso de la carrera de

Tabla 3 Pruebas de Chi cuadrado en 18 cohortes de aspirantes a distintas carreras: ingreso/no ingreso a la carrera y cada una de las variables independientes estudiadas

	Jurisdicción del secundario	Nivel de estudios de madre-padre	Condición de trabajo
Ingreso/no ingreso a la carrera de Medicina	<0,05*	<0,05*	<0,05*
Ingreso/no ingreso a la carrera de Enfermería	<0,05*	0,23	<0,05*
Ingreso/no ingreso a la carrera de tecnicaturas	<0,05*	0,66	<0,05*

* Valor p estadísticamente significativo.

Tabla 4 Pruebas de Chi cuadrado en 10 cohortes de estudiantes a distintas carreras: Egreso/No egreso de la carrera y cada una de las variables independientes estudiadas

	Jurisdicción del secundario	Nivel de estudios de madre-padre
Egreso/no egreso Medicina	<0,05*	<0,05*
Egreso/no egreso Enfermería	0,242	0,712
Egreso/no egreso Tecnicatura	<0,05*	0,216

* Valor p estadísticamente significativo.

Medicina. En los análisis *post hoc* se observan diferencias estadísticamente significativas entre los grupos de jurisdicción estatal y privada y estatal y colegios secundarios dependientes de la UNCUYO. En cuanto al índice de demora y el nivel de estudios de madre-padre, en la carrera de Medicina y tecnicaturas se encuentran diferencias entre el grupo que es primera generación y el grupo que tiene madre-padre con acceso a la universidad, en un valor significativo.

Discusión

Si la diferencia puede convertirse en desigualdad en el acceso a bienes como la educación y en logros académicos³, los resultados de este estudio pueden ilustrar algunas de las formas en que ese fenómeno se manifiesta.

Frente al mismo sistema de ingreso a las distintas carreras se observa que la jurisdicción de la escuela secundaria de la cual se procede se relaciona con el logro del examen de ingreso en las 3 carreras, pero en diferente forma y marcando un perfil diferente. Nos interpela como universidad estatal y gratuita constatar que en el perfil de los ingresantes a las carreras predominan personas jóvenes, que mayoritariamente no trabajan y el perfil de los ingresantes a Medicina este marcado mayoritariamente por haber cursado sus estudios secundarios en colegios de gestión privada y tengan padres universitarios o con acceso a los estudios superiores. Vale la pena analizar también los ausentes o representados en forma minoritaria: mayores de 25 años, trabajadores o de primera generación en la carrera de Medicina. Para los sujetos con algunas de estas características, esta institución no pareciera una alternativa.

Respecto de la permanencia y el egreso de quienes sí lograron ingresar, las mismas variables sociodemográficas recién mencionadas siguieron manteniendo relación con las trayectorias académicas en las tecnicaturas y Medicina. La carrera de Enfermería resultó diferente en relación con la trayectoria de sus estudiantes, no se encontraron asociaciones entre las variables socioeducativas y los resultados académicos.

Las variables que las personas no pueden cambiar voluntariamente no deberían incidir en la concreción de sus aspiraciones, entre ellas las académicas. Los resultados de este estudio coinciden con lo expresado por Ezcurra¹⁷ y Thayer⁸ acerca de las desventajas que conllevan ciertas características sociales en el contexto académico. También es relevante lo propuesto por Bourdieu⁶ cuando señala que solo la búsqueda intencional con la aplicación de políticas académicas que busquen la igualdad de oportunidades evita la reproducción de las desigualdades de origen. El sistema institucional de ingreso tiene un efecto selectivo en cuanto a variables sociodemográficas, así como la normativa académica y la metodología didáctica transforman en desigualdad de logros las diferencias sociales al ingreso.

Conclusiones

Caracterizar el perfil de aspirantes, ingresantes y estudiantes a las distintas carreras posibilita visibilizar situaciones de inequidad tanto en el proceso de admisión como durante el proceso de formación académica. En el caso de las carreras estudiadas, la jurisdicción de la escuela

secundaria y el nivel de estudios de la madre y el padre son 2 características que diferencian el perfil de los ingresantes de Medicina frente al de Enfermería y tecnicaturas. También se encuentra una relación entre estas variables y el egreso y la duración de la carrera, especialmente en Medicina, y en menor medida, en las tecnicaturas.

Analizar la equidad en los procesos de admisión, formación y egreso es esencial para no reproducir las desigualdades de origen y pensar en políticas educativas que promuevan la calidad educativa. Aun teniendo en cuenta la responsabilidad institucional que implica el otorgamiento de títulos habilitantes en salud y los recursos institucionales siempre limitados, es posible pensar en sistemas de admisión, permanencia y egreso que, desde una perspectiva de DDHH en educación, tomen como desafío la diversidad, sinceren las expectativas de logro que realmente son necesarias para todos, ajusten sus contenidos y prácticas a tales resultados esperados, se plasmen en currículos flexibles, empleen recursos y entornos didácticos variados y exijan tiempos acordes a necesidades diferentes.

Responsabilidades éticas

Los autores declaran que para esta investigación no se han realizado experimentos en seres humanos ni en animales ni aparecen datos de pacientes. Los autores declaran que cuentan con la aprobación del protocolo de investigación correspondiente a su lugar de trabajo para tener acceso a la información institucional y realizar este tipo de investigación.

Financiación

Proyecto de Investigación SIIP TIPO 1 aprobado y financiado por la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado de la UNCUYO. Res.4142/2019 C.S.

Conflicto de intereses

Ninguno.

Presentación en congresos y Simposios

Los resultados de la investigación fueron presentados en Congreso de Educación Médica CAEM 2021, Buenos Aires, Argentina y en el II Simposio Internacional de Habilidades en Educación para profesionales de la Salud. Universidad de los Andes, septiembre 2022.

Appendix A. Dato suplementario

Bibliografía

1. Abratte J.P., Derechos humanos y educación superior, In: *Educación superior y derechos humanos: reflexiones, apuestas y desafíos*, 2019, UADER. [consultado 19 May 2023] Disponible en: https://editorial.uader.edu.ar/wp-content/uploads/2020/06/edu_sup_dh.pdf.

2. Rodino Pierri A.M., Educación y derechos humanos: complementariedades y sinergias, 2016, Universidad de Puerto Rico; Cátedra UNESCO de Educación para la Paz. [consultado 19 May 2023], Disponible en: <https://unescopaz.uprrp.edu/act/Lecciones/2015rodino/confmagistrodino.pdf>.
3. Sacristan G. La construcción del discurso acerca de la diversidad y sus prácticas. *Aten Divers*. 2000:11–36.
4. de Fanelli AG, Adrogué C. Equidad en la educación superior latinoamericana: dimensiones e indicadores. *Rev Educ Super Soc ESS*. 2021;33(1):85–114.
5. 2018.OECD, Education at a Glance 2018 [Internet], [consultado 16 Nov 2022], Disponible en: <https://www.oecd-ilibrary.org/content/publication/eag-2018-en>.
6. Bourdieu P, Passeron C. Los herederos: los estudiantes y la cultura. Ed B Aires Siglo XXI Ed Argent SA 2da. 2003.
7. Ezcurra AM. Educación superior: una masificación que incluye y desiguala. *Derecho Educ Expans Desigual Tend Políticas En Argent América Lat*. 2019:21–52.
8. Thayer PB. Retention of students from first generation and low income backgrounds, [consultado 09 Dic 2022], Disponible en: <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED446633.pdf>.
9. Trucco D., Educación y desigualdad en América Latina, [consultado 23 Mar 2023], Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/268092654_Education_and_Inequality_in_Latin_America, 2014.
10. Flanagan Borquez A. Experiencias de estudiantes de primera generación en universidades chilenas: realidades y desafíos. *Rev Educ Super*. 2017;46(183):87–104.
11. García De Fanelli AM. Abandono y rendimiento académico en las universidades nacionales argentinas: un análisis integrador de la producción científica, [consultado 25 Mar 2023], Disponible en: <http://repositorio.cedes.org/handle/123456789/4203>.
12. García De Fanelli AM., Acceso, abandono y graduación en la educación superior argentina, [consultado 08 Abr 2023], 2019, Disponible en: <http://repositorio.cedes.org/handle/123456789/3699>
13. Ezcurra AM. Abandono estudiantil y clase social. Hipótesis diagnósticas y conceptos. *RAES-Rev Argent Educ Super*. 2022;25:176–94.
14. CRES U. Declaración de la III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe. *Integr Conoc Rev Núcleo Estud E Investig En Educ Super Mercosur*. 2018;7(2):96–105.
15. Paparini C, Ozollo F. Calidad y derecho a la educación superior. *Integr Conoc Rev Núcleo Estud E Investig En Educ Super Mercosur*. 2015;4(1):102–11.
16. Ley, Ley Educación Superior Ley Nro 24521, In: *Boletín Oficial de la República Argentina Nro. 28.204 ago 10, 1995*. [consultado 03 May 2023], Disponible en: [Ley 24521/1995 | Argentina.gob.ar](http://www.argentina.gob.ar/ley/24521).
17. Ezcurra A.M., *Igualdad en educación superior: un desafío mundial, 2011*. Fecha de Edición: 11/2011, Colección: Serie Universidad, Editorial: Universidad Nacional de General Sarmiento; Páginas, 112.